



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:69032/2012

CÓRDOBA, 28 FEB 2013

**VISTO:**

Las presentes actuaciones en las que a fojas 10 obra el proyecto de Contrato de Comodato a celebrar entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Poder Judicial de la Nación; y

**CONSIDERANDO:**

Que es objeto del referido acuerdo el préstamo de uso, con carácter provisorio, por parte de esta Universidad del inmueble ubicado en el lado oeste del edificio de los Tribunales Federales para ser utilizado como estacionamiento provisorio;

Lo informado a fojas 7 por la Subsecretaría de Planeamiento Físico;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 51620;

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el proyecto de Contrato de Comodato que corre a fojas 10/10vta y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente, a celebrar entre esta Casa y el Poder Judicial de la Nación a los fines de que se trata, y suscribirlo.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.



Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 99**

99



## CONTRATO DE COMODATO

En la ciudad de ..... a los .... días del mes de ..... de 2013, entre la **Universidad Nacional de Córdoba**, con domicilio en Avda. Haya de la Torre s/n Pabellón Argentina, 2º piso, Ciudad Universitaria, de la ciudad de Córdoba, representada en éste acto por la Sra. Rectora Dra. Silvia Carolina Scotto, en adelante denominado el COMODANTE por una parte, y por la otra parte, el **Poder Judicial de la Nación**, representado en éste acto por ....., con domicilio en la calle....., en adelante denominado el COMODATARIO, convienen en celebrar el presente contrato de comodato gratuito sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** El COMODANTE entrega en comodato al COMODATARIO y éste acepta, el inmueble de su propiedad, con acceso por calle Concepción Arenal, que consta de.....m2, y que se encuentra contiguo al edificio de Tribunales Federales en su lado oeste. Todo según croquis que las partes suscriben formando parte del presente.-

**SEGUNDA:** Las partes acuerdan que el presente comodato reviste carácter provisorio, por lo que el plazo de vigencia del mismo se estipula en ..... meses, prorrogable por única vez por un lapso igual en el supuesto que las obras de remodelación en la Playa de Estacionamiento ubicada en el inmueble que fuera otorgado en comodato por la U.N.C., no hubieran concluido al cabo de los primeros .... meses de vigencia del presente, finalizando a la conclusión de las mismas.-

**TERCERA:** El COMODATARIO se compromete a utilizar el predio exclusivamente como estacionamiento de vehículos que autorice el Poder Judicial de la Nación, a través de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

**CUARTA:** El COMODATARIO Se obliga a preservar y mantener en excelente estado la canaleta de desagüe o drenaje ejecutado a lo largo del terreno objeto del presente, a fin de conservar las condiciones de evacuación del agua de lluvia. Asimismo antes de utilizar el predio deberá colocar vallas metálicas en todo el perímetro, las que deberán ser inmediatamente retiradas concluidos los trabajos de remodelación antes mencionados.-

**QUINTA:** El COMODATARIO recibe el inmueble en perfecto estado de limpieza y conservación y se obliga a restituirlo tal como lo recibe, ello implica además que deberá reintegrarlo con un perfecto estado de conservación de la carpeta verde, de las especies vegetales y los niveles de terreno hoy existentes. Asimismo se obliga a no hacer uso del inmueble para otro fin que no sea el previsto en las cláusulas precedentes.

**SEXTA:** El COMODATARIO se obliga a restituir el inmueble objeto del presente al vencimiento del menor de los plazos previstos en la Cláusula Segunda, libre ocupantes y cosas, y conforme a las pautas estipuladas en la Cláusula precedente.-

**SEPTIMA:** Los gastos originados por la ocupación del inmueble serán soportados por el COMODATARIO.-

**OCTAVA:** El COMODATARIO se obliga a exhibir el inmueble al COMODANTE en cada oportunidad que le sea requerido por el personal autorizado por éste.-

**NOVENA:** Ambas partes, acuerdan que el presente contrato se regirá por los artículos 2255, siguientes y concordantes del Código Civil.-

**DECIMA:** El presente entrará en vigencia al suscribirse por las partes el acta de entrega del bien inmueble concedido en comodato, en la cual constará la ubicación y las medidas exactas del inmueble.-

**DECIMO PRIMERA:** Las partes constituyen domicilio para todos los efectos legales del presente en: el COMODANTE en la calle Av. Haya de la Torre s/n, Pabellón Argentina, 2º Piso, Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba y el COMODATARIO en ....., aceptándose como válidas las diligencias y notificaciones que se realicen en los mentados domicilios.-